

Características y criterios de evaluación de las pruebas libres para la obtención directa del título de Técnico en Carrocerías convocadas por la Orden ECD/460/2021, de 03 de mayo

MÓDULO: 0260 MECANIZADO BÁSICO

Las personas participantes deberán realizar un examen de dos partes:

La primera parte consistirá en una serie de preguntas cortas y/o tipo test relacionadas con los contenidos del módulo formativo.

La segunda parte consistirá en unos ejercicios teórico-prácticos relacionados con la representación gráfica y acotación de una pieza.

Para la superación del módulo será necesario superar ambos exámenes. Ambas pruebas estarán relacionadas con los contenidos y criterios de evaluación que, para el módulo de **mecanizado básico**, fija la Orden de 01 de abril de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles para la Comunidad Autónoma de Aragón.

- La puntuación máxima de cada pregunta vendrá reflejada en el propio examen.
- Será necesario el uso de bolígrafo azul o negro.
- Estará prohibido el uso de teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico.
- El tiempo máximo para la realización de la prueba será de dos horas.
- Para superar el examen será necesaria una puntuación mínima de 5 puntos.

MÓDULO: 0456 SISTEMAS DE CARGA Y ARRANQUE

Las personas participantes deberán realizar un examen de dos partes:

La primera parte consistirá en una serie de preguntas tipo test, cortas y/o preguntas de dibujar relacionados con los contenidos del módulo formativo.

La segunda parte consistirá en unos ejercicios prácticos relacionados con los circuitos de corriente continua.

Para la superación del módulo será necesario superar ambos exámenes. Ambas pruebas estarán relacionadas con los contenidos y criterios de evaluación que para el módulo de **Sistemas de carga y arranque**, que fija la Orden de 01 de abril de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles para la Comunidad Autónoma de Aragón.

- La puntuación máxima de cada pregunta vendrá reflejada en el propio examen.
- Será necesario el uso de bolígrafo azul o negro.
- Estará prohibido el uso de teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico.
- No será necesario llevar ropa de trabajo para la realización de la prueba práctica.
- El tiempo máximo para la realización de la prueba será de dos horas.
- Para superar el examen será necesaria una puntuación mínima de 5 puntos en cada parte.

MÓDULO: 0458 SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CONFORTABILIDAD

Las personas participantes deberán realizar un examen de dos partes:

La primera parte consistirá en una serie de preguntas cortas y/o tipo test relacionadas con los contenidos del módulo formativo.

La segunda parte consistirá en una serie de comprobaciones de algún elemento y/o sistema relacionado con el módulo.

Para la superación del módulo será necesario superar ambos exámenes. Ambas pruebas estarán relacionadas con los contenidos y criterios de evaluación que, para el módulo de **Sistemas De Seguridad Y Confortabilidad**, fija la Orden de 01 de abril de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles para la Comunidad Autónoma de Aragón.



- La puntuación máxima de cada pregunta vendrá reflejada en el propio examen.
- Será necesario el uso de bolígrafo azul o negro.
- Estará prohibido el uso de teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico.
- El tiempo máximo para la realización de la prueba será de dos horas.
- Para superar el examen será necesaria una puntuación mínima de 5 puntos.

MÓDULO: 0457 CIRCUITOS ELÉCTRICOS AUXILIARES DEL VEHÍCULO

Las personas participantes deberán realizar un examen de dos partes:

La primera parte consistirá en una serie de preguntas cortas y/o tipo test relacionadas con los contenidos del módulo formativo.

La segunda parte consistirá en unos ejercicios prácticos relacionados con los esquemas eléctricos auxiliares del vehículo, tanto genéricos como originales de algún fabricante de vehículos.

	<p>C/ José Pardo Sastrón, 1 44600 - ALCANIZ Tel. 978 83 10 63 Fax. 978 83 09 88</p>	
--	---	--

Para la superación del módulo será necesario superar ambos exámenes. Ambas pruebas estarán relacionadas con los contenidos y criterios de evaluación que para el módulo de **Circuitos Eléctricos Auxiliares del Vehículo**, fija la Orden de 01 de abril de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles para la Comunidad Autónoma de Aragón.

- La puntuación máxima de cada pregunta vendrá reflejada en el propio examen.
- Será necesario el uso de bolígrafo azul o negro.
- Estará prohibido el uso de teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico.
- El tiempo máximo para la realización de la prueba será de dos horas.
- Para superar el examen será necesaria una puntuación mínima de 5 puntos.